2026
RALLYE FESTIVAL
HOZNAYO

15-19 DE ABRIL 2026

REGLAMENTO

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 1: GENERALIDADES

ADELMA COMPETICION organiza los días 15, 16, 17, 18 y 19 de abril de 2026 el RALLYE FESTIVAL HOZNAYO.

Se trata de una demostración histórica en carretera cerrada reservada a una selección de coches de la época, haciendo revivir antiguas pruebas de rallye pero sin tener en cuenta el tiempo invertido, es decir, sin crono.

El Rallye Festival Hoznayo NO es una competición y por tanto NO está sujeta a ningún reglamento técnico ni deportivo.

Será el Comité Organizador quien tiene la exclusiva potestad de interpretar, cambiar o añadir puntos al reglamento y normas a cumplir en la prueba.

COMITÉ ORGANIZADOR

Marcos Diego - 658762253
Gabino Martínez - 636144587
Silvia Güemes - 609144334
Jesús A. Aragón - 687549401

REGLAMENTO PARTICULAR

1.1. SECRETARÍA:

Oficina permanente y tablón de anuncios

Hasta el martes 14 de abril de 2026:

C.D.B. Adelma Competición

Las Barreras 16 (39716) – Hoznayo, Cantabria (ESPAÑA)

www.rallyefestival.es

TELÉFONOS DE CONTACTO:

Silvia Güemes - 609144334

Sara de la Vega Roldan - 656654639

info@rallyefestival.es participantes@rallyefestival.es

prensa@rallyefestival.es

A partir del miércoles 15 de abril 2026 y hasta el final del Rallye:

Oficina permanente en el Área de Servicio Adelma

Las Barreras 16(39716)–Hoznayo, Cantabria (ESPAÑA)

www.rallyefestival.es info@rallyefestival.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

1.2. OFICIALES DE LA PRUEBA:

Director de la prueba:	Jesús A. Aragón Villegas
Responsable de Seguridad:	Íñigo Cuesta Aguirresarobe
Relaciones con los participantes:	Silvia Güemes Expósito
Responsable de Parques:	Isaías Martín Eguizábal
Responsable Verificaciones Técnicas:	José Antonio Allende

REGLAMENTO PARTICULAR

1.3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

1.3.1. Este evento está abierto a:

Una selección de vehículos históricos de rallyes homologados hasta el 31-12-1992.

Otros vehículos históricos de rallyes más modernos pero que,por su particular historial sean de gran interés para el desarrollo del evento.

1.3.2. Este evento no es una prueba de velocidad, sino de demostración que solamente tiene como objetivo la noción del placer de pilotar sin tomar riesgos inútiles ya que no hay tiempos. El atractivo está en poder rodar a su ritmo en una carretera cerrada al tráfico.

1.3.3. Cada vehículo puede tener una tripulación compuesta por un piloto y mas de un copiloto, quienes pueden relevarse en el vehículo. El relevo del copiloto solo se permite al finalizar cada etapa y debe comunicarse a la Dirección de Carrera por escrito al menos 30 minutos antes de la publicación de la Lista de Autorizados a tomar la salida de la siguiente etapa. Todos los copilotos deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la prueba y estar presentes en las verificaciones administrativas previas a la carrera, de lo contrario no se les permitirá tomar la salida. Deberán estar en posesión de la licencia correspondiente en vigor.

1.3.4. No se admitirán participantes menores de 16 años tal y como estipula el articulo 6.9 del Reglamento General de Rallies de Cantabria.

1.3.5. Los tramos de demostración serán cortados y cerrados a la circulación por personal autorizado, estando reservada la circulación exclusivamente a los participantes inscritos y también a los vehículos de la organización por razones evidentes de seguridad y control.
Estos tramos de demostración están enlazados entre sí por tramos de carretera abierta al tráfico en los que será obligatorio cumplir con la normativa de circulación vigente.

1.3.6. **El RALLYE FESTIVAL HOZNAYO** consiste en un recorrido de 243,35 kms de los cuales 86,02 kms. corresponden a 11 tramos no cronometrados sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. El rallye está dividido en 3 etapas y 4 secciones. En el carnet de control y libro de ruta, constan detallados el recorrido, etapas y secciones, así como los controles horarios y reagrupamientos.

El Itinerario-Horario figura en el Artículo 15 del presente Reglamento Particular.

- Distancia total de enlaces: 157,33 Km
- Distancia total de los T.C.: 86,02 Km
- Distancia total del recorrido: 243,35Km
- Número de T.C. diferentes: 8
- Número total de T.C.: 11
- Número de secciones: 4
- Número de etapas: 3

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 2: PROGRAMA

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
Lunes 12/01/26	20:00	Apertura de inscripciones	www.rallyefestival.es
Jueves 12/02/26	20:00	Cierre de inscripciones	
Sábado 28/02/26	20:00	Confirmación de selección Apertura de pagos	
Domingo 15/03/26	20:00	Fecha límite de pago	
Miércoles 01/04/26	20:00	Publicación de Lista de Inscritos	
Sábado 04/04/26	10:00	Entrega de rutómetro	Estanco-Tienda Marchugir Entrambasaguas
Martes 14/04/26	18:00	Presentación oficial RFH 2025	Ayuntamiento de Entrambasaguas
Miércoles 15/04/26	10:00 a 18:00	Entrega de documentación Verificaciones Administrativas	Secretaría de la prueba -ADELMA
	10:00 a 19:00	Verificaciones Técnicas	Carpas junto a pódium Parque de Asistencia - ADELMA
Jueves 16/04/26	9:30 a 11:00	Shakedown del 101 al 130 incluido LETRAS	Tramo Shakedown
	11:00 a 12:30	Shakedown del 51 al 100	
	12:30 a 14:00	Shakedown del 1 al 50	
	16:00	Hora límite entrada Pre-parque Ceremonia de Salida del 1 al 50	Explanada Hoznayo
	16:30	Hora límite entrada Pre-parque Ceremonia de Salida del 51 al 100	
	17:00	Hora límite entrada Pre-parque Ceremonia de Salida del 101 al 130	
	17:30	Foto Oficial	
	19:00	Ceremonia de Salida	Restaurante Puerta del Sol C/Jan Curtis LIÉRGANES
	22:00	Hora límite entrada Prarque Cerrado Cierre de Parque de Asistencias	Parque de Asistencia ADELMA
Viernes 17/04/26	9:00	Apertura Parque de Asistencias	
	10:00	Rueda de Prensa	
	12:30	Firma de Pilotos	
	14:00	Hora límite entrada vehículos al Parque de Asistencias	
	16:00	Salida 1º Participante 1ª Etapa 1ªSección	
	17:55	Llegada 1º Participante 1ª Sección Fin 1ª Etapa	
	22:00	Hora límite entrada vehículos Parque Cerrado Cierre Parque de Asistencias	

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
Sábado 18/04/26	9:00	Apertura Parque de Asistencias	Parque de Asistencia ADELMA
	11:00	Salida 1º participante 2ª Etapa 1ª Sección	
	13:10	Fin 1º participante 2ª Etapa 1ª Sección	
	16:10	Salida 1º participante 2ª Etapa 2ª Sección	
	18:20	Fin 1º participante 2ª Etapa 2ª Sección	
	21:45	Hora límite entrada vehículos Parque Cerrado Cierre de Parque de Asistencias	
Domingo 19/04/26	9:00	Apertura de Parque de Asistencias	
	10:30	Salida 1º participante 3ª Etapa 1ª Sección	
	13:40	Llegada 1º participante 3ª Etapa 1ª Sección FIN RALLYE FESTIVAL HOZNAYO 2026	"PASILLO HUMANO"

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 3: VEHÍCULOS AUTORIZADOS-CONFORMIDAD-EQUIPAMIENTO

3.1. Un total de 130 equipos serán admitidas en la prueba, a criterio del organizador, de entre todos los vehículos inscritos.

Serán seleccionados previa inscripción, teniendo prioridad los siguientes criterios:
-Vehículos ex oficiales

-Vehículos de gran valor histórico deportivo de la época demostrable mediante fotografías, reportajes o declaraciones de antiguos pilotos. Serán seleccionados por orden de relevancia en competición, bien por su naturaleza puramente deportiva o bien porque en su día fueran modelos populares en los rallyes de los distintos países.

-Originalidad y decoración: se dará especial prioridad a aquellos vehículos que porten decoración de época, sea esta cual sea, siempre y cuando se pueda acreditar con fotos y (o) documentos, que ha participado en algún rallye en épocas pasadas. También t endrá especial relevancia su originalidad a nivel técnico, así como su aspecto exterior e interior. En este capítulo cabe reseñar que NO SE ACEPTARÁ y por tanto NO TOMARÁ LA SALIDA ningún vehículo que porte luces auxiliares que no sean las propias de la época o que no tengan las formas propias de los diseños que en su día portaron. (Quedan PROHIBIDAS las parrillas tipo led o similares), ya que el espíritu del evento nos hace ser inflexibles con este tipo de iluminación.

-Notoriedad del equipo: la organización puede reservarse el derecho de admitir a un equipo que, por su notoriedad, pueda ser de gran interés para el desarrollo del evento, aunque, por las razones que sean, no dispongan de una montura que se ajuste a los criterios anteriormente descritos.

-No estarán admitidos vehículos prototipo y tubulares con motor de moto.
La organización se reserva el derecho de rechazar, a su juicio final, los vehículos cuyas características técnicas no reflejen el espíritu deportivo del evento.
Dicha decisión no deberá justificarse.

3.2. Los vehículos deben de poseer el seguro legalmente establecido y con la ITV (control técnico) en vigor cumpliendo con el código vigente de circulación.

3.3. La Guardia Civil realizará controles de alcoholemia y sustancias al inicio de cada etapa y aleatoriamente durante la prueba.

El organizador declina toda responsabilidad en caso de infracción.

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 4. VERIFICACIONES

Estas se realizaran el miércoles 15 de abril de 11:00 a 19:00 horas.

4.1. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Estas permitirán asegurar la correcta identificación del vehículo y concordancia con los datos del boletín de inscripción.

Durante las verificaciones administrativas el conductor deberá aportar:

**Su permiso de conducir, licencia y su DNI en vigor.

**Ficha técnica con ITV en vigor, permiso de circulación, y certificado del seguro en vigor.

El Navegante deberá aportar:

**Licencia y DNI en vigor.

NOTA: Es obligatorio que el piloto y el copiloto acudan a realizar las verificaciones administrativas, ya que ambos deben de firmar el documento de privacidad de datos y exención de responsabilidad hacia el organizador. NO PODRÁ FIRMAR NINGUN OTRO COMPONENTE DEL EQUIPO

4.2. VERIFICACIONES TÉCNICAS

Cada vehículo y participante deberá de presentarse a las verificaciones técnicas a la hora convocada. administrativas, y deberá desplazarse hasta las carpas instaladas junto al pódium de Salida.

De 10:00 a 13:00 Dorsales del 1 al 50

De 13:00 a 16:00 Dorsales del 51 al 100

De 16:00 a 19:00 Dorsales del 100 al 130 incluidas las letras

En el momento de las verificaciones técnicas, cada participante deberá presentar una declaración jurada que certifique la conformidad de la indumentaria de seguridad y de los dispositivos de seguridad de su vehículo. Este formulario podrá descargarse en la página web del rallye. Los equipos deberán firmar una declaración en la que asumen la responsabilidad de conformidad del vehículo con las características técnicas y de seguridad.

REGLAMENTO PARTICULAR

4.2.1. PUNTOS DE SEGURIDAD.

La organización efectuará las verificaciones revisando los siguientes puntos:

· Verificación del vano motor prestando especial atención al cableado, a las conducciones de gasolina, al nivel de líquido de frenos, al equipo de extinción, etc. Todo debe de presentar un aspecto impecable. Verificación de la sujeción y aislamiento de la batería (si procede).

· Verificación de las luces y de los limpiaparabrisas que deben de estar conformes al código de circulación.

· Verificación de elementos de seguridad.

· Los vehículos deben de portar un triángulo de señalización de peligro y dos chalecos reflectantes.

· Se verificarán las luces de warning en todos aquellos vehículos que lo lleven originariamente.

4.2.2. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Aparte de los puntos arriba mencionados, los organizadores efectuaran verificaciones sobre los equipos complementarios de seguridad siguientes:

**Arco de seguridad

Todos los vehículos deben de llevar un arco de seguridad instalado.

**Baquets (fijaciones)

Las fijaciones de los baquets deben de estar sólidas y conformes a las normas. Estas fijaciones serán verificadas con especial atención.

**Arnés de seguridad.

Es obligatorio utilizar arnés de seguridad FIA de 6 puntos. El sistema de cinturones de seguridad debe de estar adaptado al concepto de los asientos tipo baquet
.
Es obligatorio tener en el vehículo un **cutter** corta cinturones.

REGLAMENTO PARTICULAR

**Extintores

El vehículo debe de estar equipado de al menos un extintor de 2Kg. Debe de estar sólidamente fijado y accesible tanto a conductor como a copiloto. La fecha de la última revisión no debe de pasar de 2 años.

**Batería

Los bornes de la batería deben de estar protegidos contra un cortocircuito. Deben de estar aislados por una protección adecuada.

**Casco y sotocasco

Durante las pruebas de demostración, los dos ocupantes deben de llevar casco y sotocasco ignífugo homologados FIA.

**El uso del HANS con normativa FIA es obligatorio, tanto en el shakedown como en las pruebas de demostración.

**Monos ignífugos

Durante las pruebas de demostración, los dos ocupantes deberán de llevar monos ignífugos con normativa FIA.

**Ropa interior ignífuga

Durante las pruebas de demostración, los dos ocupantes deberán de llevar ropa i nterior ignífuga con normativa FIA; camiseta, pantalón y calcetines son obligatorios.

**Botines ignífugos

Durante las pruebas de demostración, los dos ocupantes deberán de llevar botines ignífugos con normativa FIA.

**Guantes ignífugos

Durante las pruebas de demostración, al menos el piloto deberá de llevar guantes ignífugos con normativa FIA.

Todos estos elementos deberán estar en perfectas condiciones para su uso.

****Todas estas normas podrán ser verificadas de oficio durante el desarrollo del evento y su no aplicación llevará implícita la exclusión inmediata del equipo.**

REGLAMENTO PARTICULAR

4.2.3. EXAMEN GENERAL DEL VEHÍCULO

Tras la decisión de los comisarios técnicos siguiendo sus informes, los vehículos que no cumplan con las medidas de seguridad o considerado como “no conforme”. no serán admitidos. No se permiten protestas ni reclamaciones al respecto.

ARTÍCULO 5: DESARROLLO DEL EVENTO

5.1. Exclusivamente el equipo inscrito, convenientemente vestido, sentado y amarrados, con cascos por el tramo de demostración, serán autorizadas a bordo del vehículo.

5.2. El jueves 16 de abril de 9:30 a 14:00 se realizará el Shakedown, donde todos los equipos podrán realizar una prueba con sus vehículos. El recorrido tiene 3,09 Kms. Se permite un máximo de 4 pasadas en su tramo de horario correspondiente establecido en el Programa Horario del Reglamento.

5.3. El jueves 16 de abril a las 19:00h tendrá lugar la presentación de todos los equipos en el podio de Salida de Liérganes. La hora de la presentación individual se publicará a las 16:00h en la página web del rallye y en el grupo de whatsapp. La participación es obligatoria. No es necesario llevar ropa de competición.

5.4. El jueves 16 de abril tendrá lugar la foto de familia de la prueba. Todos los participantes deberán presentarse obligatoriamente.

5.5. Durante todo el desarrollo del evento, los participantes deberán respetar estrictamente todas las normas del código de circulación.

5.6. El intervalo de salida entre coche y coche será de 1 minuto, y este podrá ser disminuido o aumentado por la organización a su criterio en caso de necesidad.

El orden de Salida seguirá el orden de la lista de inscritos

Todos los equipos participantes deberán respetar su orden de salida determinado por el dorsal asignado. Cualquier alteración del orden inicial será recolocada por la organización u oficiales de la prueba.

Solo se permiten cambios de posición de salida a criterio de dirección de carrera.

5.7. Cada equipo recibirá un carnet de control en la salida del parque de asistencias en el que se indicarán los tiempos objetivo para completar los diferentes sectores y etapas.

Deben respetarse obligatoriamente los horarios reflejados en el carnet de control. El tiempo máximo de retraso en un control horario es de 15 minutos. El equipo que pase por un control horario con más de 5 minutos de retraso con respecto al último equipo que haya pasado, será considerado excluido.

5.8. El casco no se podrá utilizar en los tramos de enlace abiertos al público.

5.9. Los comisarios de ruta utilizaran una bandera AMARILLA Y ROJA ondeando para advertir a los equipos de la llegada de un vehículo en las salidas de los tramos tipo “bucle”, debiendo parar inmediatamente la salida hasta que el vehículo disputando el tramo lo sobrepase.

REGLAMENTO PARTICULAR

La bandera amarilla ondeando por cualquier comisario de ruta supondrá para el equipo reducir inmediatamente la velocidad por cualquier tipo de riesgo.

No hacer caso de las indicaciones de los comisarios de ruta con las banderas ondeando podrá suponer la exclusión de la prueba a criterio de dirección de carrera.

5.10. Está prohibido seleccionar los tramos a disputar en cada etapa.

Si un equipo participante no disputa un tramo de una sección no estará autorizado a disputar los restantes tramos de dicha seccion.

Si un equipo participante no disputa el 3º tramo de una sección no estará autorizado a disputar la siguiente sección y/o la etapa del próximo día.

Los equipos retirados durante una jornada podrán participar en la siguiente sección o en la etapa del día siguiente siempre y cuando esté justificado por avería o accidente. Deberán enviar una solicitud de reenganche a dirección de carrera.

En caso de avería o accidente deberá presentarse en el parque cerrado 30 minutos antes de la salida del primer equipo en la siguiente sección o de la etapa del día siguiente, para ser sometido a verificación técnica y verificar que cumple con las normas de seguridad y técnicas, para su autorización a continuar disputando la prueba. Los equipos con mayor retraso y los que no hayan pasado por uno o más controles horarios serán estudiados por dirección de carrera para autorizar su continuidad en la prueba o no, salvo causa justificada.

No se admitirán protestas ni apelaciones.

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 6. RECONOCIMIENTOS.

6.1. Las normas del código de circulación serán de exquisito cumplimiento durante los reconocimientos.

6.2. El reconocimiento de los tramos especiales solo está autorizado con vehículos de estricta serie y respetando íntegramente el código de circulación.
Se prohíbe vehículos "liebre" que precedan a los de reconocimiento, así como comunicaciones por emisoras con otro vehículo.

6.3. La organización aportará "notas " de los tramos.

ARTÍCULO 7: CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO Y NORMAS DE BUENA CONDUCTA.

7.1. Desde el momento de la inscripción, cada participante queda comprometido a conocer el presente reglamento y:

Acepta conformarse y respetar las decisiones de los organizadores.

Todos los casos no previstos en los que no se respete el presente reglamento supondrán la exclusión sin interpelación alguna.

La organización se reserva el derecho de aportar toda modificación al presente reglamento o al programa del evento, y así mismo de anular parcial o totalmente el evento si las circunstancias lo exigen.

7.2. SALIDA INICIAL

La salida podrá ser rechazada por la organización en caso de:
•Documentos no conformes en verificaciones administrativas **- No admitido**

•Falsificación de cualquiera de los documentos del vehículo o del permiso de conducir **– No admitido**

•Retraso en el control horario de Salida de la prueba no justificado **- Hasta la exclusión**

7.3. RESUMEN DE PENALIZACIONES

7.3.1. La descalificación del evento podrá ser pronunciada por la organización en caso de:

•Conducción peligrosa, maniobra desleal, o conducta antideportiva **- Exclusión**

•Comportamiento deshonesto hacia los organizadores, los oficiales, los otros participantes o hacia el público **- Exclusión**

•Falsificación del carnet de ruta o de cualquier documento de control **-Exclusión**

•No respetar la señalización, ignorar las órdenes del director de carrera o de las señales presentadas por los comisarios de pista (banderas rojas, amarillas...) **-Hasta la exclusión**

REGLAMENTO PARTICULAR

****En este punto cabe reseñar que el descenso de la especial de Peña Cabarga se debe de realizar de manera cívica, siguiendo las normas del código vigente de circulación ya que es un tramo de enlace y no se podrán sobrepasar los límites de velocidad permitidos.**

•Por infracción del código de circulación **- Hasta la exclusión**

•Retraso en un control horario que exceda de 15 minutos no justificado **- Hasta la exclusión**

•No tomar la salida en tramo a la hora establecida sin justificar **- Hasta la exclusión**

•No pasar un control horario y no disputar el resto de sección **- Hasta la exclusión**

•Por pasar un control horario o Meta en dirección opuesta o diferente **– Exclusión**

•Por obstrucción del paso y/o daños a otros equipos **- Exclusión**

•Vehículo conducido por una persona distinta al piloto inscrito **– Exclusión**

•Vehículo con copiloto diferente al establecido sin notificar ni autorizado **- Exclusión**

•Circular a velocidad inadecuada dentro del parque de asistencias generando riesgos de atropello **- Exclusión**

ARTÍCULO 8: SEGUROS

8.1. El comité organizador declina toda responsabilidad por cualquier accidente sufrido por los competidores y sus equipos durante la duración del evento, incluso en caso de desastre natural, disturbios, manifestaciones, vandalismo etc. o por cualquier daño a los equipos o vehículo inscrito. Todas las consecuencias (materiales, legales o deportivas) correrán a cargo del competidor.

8.2. La organización, a través de los seguros contratados, cubre los daños humanos o materiales producidos a terceros.
La organización suscribirá una póliza de seguros garantizando la responsabilidad civil conforme a lo establecido por la ley para este tipo de eventos. Este seguro de responsabilidad civil contempla el parque de asistencia, cubriendo los posibles daños físicos y materiales en dicho recinto.

8.3. El seguro de la licencia, permiso de participación, o seguro contratado cubre los posibles daños físicos de los participantes, tanto piloto como copiloto.

8.4. La organización recomienda a los participantes extranjeros suscribir una póliza de repatriación.

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 9: CIRCULACIÓN

9.1. CIRCULACIÓN EN LOS TRAMOS DE DEMOSTRACIÓN "TIPO BUCLE"

9.1.1. A la hora de circular por los bucles, se establecen las siguientes normas para el buen desarrollo y control de los mismos:

· Será de obligado cumplimiento respetar las indicaciones del "roadbook" de tal forma que no se podrán dar más vueltas que las estipuladas en este, bajo pena de eliminación. Así mismo se recuerda la prohibición de realizar ceros bajo la misma sanción.

· Todo vehículo alcanzado deberá de facilitar el paso a su precedente y en ningún caso impedírselo; la forma de proceder será la siguiente:

a) Aminorará suavemente la marcha mientras avisa a su copiloto de la incidencia.

b) Pondrá el intermitente derecho.

c) El copiloto "activará el centinela" para advertir a su precedente de que les ceden el paso con total seguridad a la hora de realizar la maniobra.

· Para los tramos de demostración se establecen las mismas normas.

ARTÍCULO 10 GRÚA: ASISTENCIA EN LOS TRAMOS

10.1. En caso de avería durante el recorrido, los participantes lo señalizarán debidamente por medio del triángulo de señalización y baliza, una vez se hayan puesto los chalecos y, además, a través de las luces de emergencia warning si existe poca visibilidad para los vehículos siguientes.

10.2. Toda intervención mecánica será por cuenta del participante. La asistencia y/o grúa del participante en los tramos de demostración no será posible hasta que la organización lo designe.

10.3. En caso de avería, los participantes podrán resolverla y reengancharse a la siguiente sección a través del súper rallye. Para ello bastará con rellenar la hoja de súper rallye que viene impresa en el roadbook y presentarla en dirección de carrera.

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 11: PARQUE DE ASISTENCIA

11.1. Cierre del parque de asistencia

El parque de asistencias quedará totalmente cerrado y aislado de la zona comercial, además de vigilado, los días 15 ,16 ,17 y 18 de abril de 2026 a las 22:00h.
El día 19 de abril de 2026 a las 18:00 deberá imperativamente quedar vacío.

11.2. Comportamiento dentro del parque de asistencia.

Queda totalmente prohibida circular a velocidad inadecuada dentro del parque de asistencia bajo pena de exclusión.

11.3. Sólo tendrán acceso al parque de asistencia los vehículos participantes y aquellos que porten la placa oficial de ASISTENCIA debidamente pegada en el cristal delantero (sólo un vehículo de asistencia por participante estará permitido dentro del parque de asistencia).

Estos últimos no podrán abandonar el parque durante el transcurso del evento, salvo caso de abandonar el evento por cualquier motivo ajeno (avería, decisión personal, etc....)**.**

11.4. La organización establecerá dos zonas anexas al parque en las que se podrán dejar los porta-coches y los coches de apoyo a las asistencias.

11.5. La superficie asignada para cada equipo es de 36m2. En ese espacio deberá de entrar el vehículo participante y el vehículo de asistencia.

11.6. Se recomienda tener un extintor de 5kg a mano en la asistencia para solventar rápidamente cualquier imprevisto que pueda ocurrir.

11.7. El parque de trabajo no podrá deteriorarse, por lo tanto:

QUEDA PROHIBIDO fijar bulones para las carpas u otro tipo de fijación perforante que deteriore el pavimento.

QUEDA PROHIBIDO conectarse a la red eléctrica de las instalaciones.

QUEDA PROHIBIDO verter cualquier tipo de producto (aceites, líquidos etc.) sobre el pavimento del parque por razones medioambientales. En este aspecto se obliga usar una lona protectora bajo el vehículo y, si fugazmente se vertiese algún tipo de contaminante, este deberá ser retirado de inmediato por el equipo causante.

Todos los residuos deberán de ser recogidos y retirados, cumpliendo la normativa vigente en la materia.

No cumplir alguna de estas prohibiciones acarreará sanciones entre 150 y 1000 euros.

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 12: INSCRIPCIÓN

12.1. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y de lo dispuesto con la ley de protección de datos de carácter personal, ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, los datos personales facilitados por los participantes en el Rallye Festival Hoznayo serán tratados por la organización con la finalidad de gestionar la prueba, los seguros obligatorios y la publicación de resultados.

Dichos datos podrán ser comunicados a las entidades y organismos necesarios para el desarrollo de la competición y el cumplimiento de obligaciones legales. Los participantes podrán ejercer los derechos reconocidos por la normativa vigente ante la organización.

12.2. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD AL ORGANIZADOR

Durante el transcurso de las verificaciones, el piloto y el copiloto deberán de firmar un documento de exención de responsabilidad hacia el organizador. Dicho documento contempla lo siguiente:

**El conductor declara bajo su responsabilidad que queda inscrito con los datos que figuran en la solicitud de inscripción. Declara conocer la reglamentación, a la cual se somete aceptándola sin reserva alguna, y solicita su inscripción al Rallye Festival Hoznayo 2026.

** Declara que participa en el Rallye Festival Hoznayo 2026 bajo su exclusiva responsabilidad y declara tener conocimiento y entendimiento para cumplir todas las leyes españolas, los reglamentos y normas que rigen el desarrollo de una prueba de estas características, así como las instrucciones y decisiones que determinen los comisarios deportivos de la prueba.

**Declara conocer el recorrido con carácter previo a tomar parte en la prueba.

** Los firmantes declaran que toda la información contenida en el boletín de inscripción es correcta y que reconocen y aceptan, en todos sus términos y condiciones relacionadas con su participación en la prueba.

12.3. INSCRITOS

Se fija un máximo de 130 inscritos. El organizador se reserva el derecho de modificar esta cifra si lo estimase necesario.

12.4. INSCRIPCIÓN

El participante deberá de rellenar el boletín de inscripción en nuestra página web o en la app oficial de la prueba y esta quedará pendiente de aprobación por el comité organizador, que le comunicará en breve espacio de tiempo si está o no seleccionado.

Los participantes seleccionados deberán acompañar el justificante del ingreso en cuenta de los derechos de inscripción en la fecha límite establecida por la organización.

REGLAMENTO PARTICULAR

Se debe de enviar una fotografía del vehículo junto con el formulario. La aceptación de la inscripción esta sujeta al tipo y las características del vehículo declarado en el formulario. Cualquier diferencia con lo declarado o cualquier modificación realizada al vehículo después de la publicación de la lista de inscritos puede conllevar a la exclusión del rallye.

12.5. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

12.5.1. El importe de la inscripción es de **690 euros.**

12.5.2. Para los pilotos nacionales sin licencia autonómica de Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja en vigor estarán obligados a disponer de ella o en su caso del Permiso de participación para una prueba en el link: **www.fcta.es**

12.5.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción deberán estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

- El pago de los derechos de inscripción.

- Foto tamaño carnet de piloto y copiloto.

12.6. DATOS BANCARIOS

El pago de los derechos de inscripción se efectuará mediante transferencia bancaria a:

Entidad Bancaria: Banco Santander

Titular: Club Deportivo Básico Adelma Competición

IBAN:ES11 0049 5431 0625 1607 5855

SWIFT/BIC: BSCHESMM

Solares, Cantabria

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 13. SISTEMA GPS

13.1. La prueba tendrá apoyo de localización por sistema GPS para todos los equipos inscritos.

13.2. El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

13.3. Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

13.4. El sistema permite:

Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.

Responder una petición de dirección de carrera con SOS u OK.

Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

El sistema lleva incorporada la función de bandera amarilla.

13.5. Es preocupación y obligación del equipo participante devolver el sistema GPS a la organización una vez abandonada la prueba por accidente y/o avería y también acabada la prueba.

ARTÍCULO 14. ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA ORGANIZACIÓN

Los siguientes elementos serán entregados por el organizador tras realizar las verificaciones administrativas.

-DORSALES

-2 PLACAS DE RALLYE

-1 PLACA ASISTENCIA

-1 RUTÓMETRO

-2 PASES DE PARTICIPANTE

-2 PASES ACOMPAÑANTE

-NOTAS DE LOS TRAMOS

-INVITACIÓN CENA DE FAMILIA DEL JUEVES

-BOLSA COPILOTO

-DETALLE DE MERCHANDISING

Secc	St	CH ESP	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1º
			JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026						
			S.E. SHAKEDOWN *Medio Cudeyo - Liérganes*	***3,09 km***					**9:30**
			VIERNES 17 DE ABRIL DE 2026						
1ª	1	0	Salida rallye – Grupo Adelma						16:00
		1	Solorzano		12,22	12,22	0:22	33,33	16:22
	2	***E1***	***Secadura***	***6,84 km***					**16:25**
		2	Llueva		10,60	17,44	0:27	38,76	16:52
	3	***E2***	***Llueva***	***5,46 km***					**16:55**
		3	Bº El Sedillo		15,27	20,73	0:32	38,87	17:27
	4	***E3***	***Entrambasaguas***	***7,24 km***					**17:30**
		3A	Fin de Etapa - Hoznayo – Grupo Adelma		3,01	10,25	0:25	24,60	17:55
			FINAL DE 1ª ETAPA						
			SABADO 18 DE ABRIL DE 2026						
2ª	5	3B	Salida Etapa – Grupo Adelma						11:00
		4	El Rincon		9,64	9,64	0:22	26,29	11:22
	6	***E4***	***Hazas de Cesto***	***5,90 km***					**11:25**
		5	Entrambasaguas		9,80	15,70	0:27	34,89	11:52
	7	***E5***	***Entrambasaguas***	***9,68 km***					**11:55**
		6	Hermosa a		11,75	21,43	0:32	40,18	12:27
	8	***E6***	***Hermosa***	***12,17 km***					**12:30**
		6A	Entrada Asistencia – Grupo Adelma		12,97	25,14	0:40	37,71	13:10
	9		**Asistencia – Grupo Adelma (Hoznayo)**				3:00		
3ª	10	6B	Salida Asistencia – Grupo Adelma						16:10
		7	El Rincon		9,64	9,64	0:22	26,29	16:32
	11	***E7***	***Hazas de Cesto***	***5,90 km***					**16:35**
		8	Entrambasaguas		9,80	15,70	0:27	34,89	17:02
	12	***E8***	***Entrambasaguas***	***9,68 km***					**17:05**
		9	Hermosa		11,75	21,43	0:32	40,18	17:37
	13	***E9***	***Hermosa***	***12,17 km***					**17:40**
		9A	Fin de Etapa - Hoznayo – Grupo Adelma		12,97	25,14	0:40	37,71	18:20
			FINAL DE 2ª ETAPA						
			DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2026						
4ª	14	9B	Salida Etapa – Grupo Adelma (Hoznayo)						10:30
		10	Hoznayo		0,05	0,05	0:02	1,50	10:32
	15	***E10***	***Hoznayo***	***6,08 km***					**10:35**
		11	Heras		15,39	21,47	0:32	40,26	11:07
	16	***E11***	***Peñacabarga***	***4,90 km***					**11:10**
		11A	Fin de Rallye – Grupo Adelma (Hoznayo)		14,24	19,14	2:30	7,66	13:40
			FINAL DE 3ª ETAPA						

	T.C.	ENLACE	TOTAL	%
TOTALES RALLYE	**86,02**	**159,10**	**245,12**	**35,09 %**

2026 RALLYE FESTIVAL HOZNAYO

PROGRAMA–HORARIO

Martes 14 de abril

Presentación Oficial Ayuntamiento Entrambasaguas	18:00h

Miércoles 15 de abril

Verificaciones técnicas todos los vehículos participantes en la Plaza del Parque Cerrado	De 10:00h/18:00h
Cena VIP en Restaurante La Bicicleta en Hoznayo	21:00h

Jueves 16 de abril

Entrevistas en Escenario Principal	De 11:00h/15:00h
Foto de Familia en La Campa de Hoznayo	17:00h
Ceremonia de Salida Protocalaria en Liérganes	19:00h
Cena de Familia en Pista Cubierta en Hoznayo	21:00h
Concierto en Festival Tavern	22:00h

Viernes 17 de abril

Rueda de Prensa en Festival Tavern	10:00h
Sesión de Firmas en Escenario Principal	12:30h
Retransmisión en directo y actos	Todo el día
Concierto en la Plaza del Parque Cerrado	21:00h

Sábado 18 de abril

Homenajes en Escenario Principal	15:30h
Retransmisión en directo y actos	Todo el día
Concierto en la Plaza del Parque Cerrado	22:00h

Domingo 19 de abril

Salida del Tramo Urbano en Parque de Asistencia	10:30h
Pasillo Humano y Entrega de Finishers en Escenario Principal	13:40h